

1. OBJETIVO

Facilitar la participación e inclusión de los ciudadanos por medio de las redes sociales, facebook y twitter, como herramientas de comunicación en línea masiva, de la actividad legislativa que se desarrolla en la Corporación. Aumentar exponencialmente el número de seguidores y amigos, como estrategia de impacto y comunicación masiva

2. ALCANCE

Inicia con el cubrimiento de comisiones, toma de notas pertinentes y termina con la publicación de las notas en las redes sociales y en la Web.

3. NORMAS

Ley 5ª de 1992 y Normograma (Proceso de Comunicación y Prensa)

4. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Notas: se determinan por la comprensión de un concepto, de tal manera que a mayor comprensión del concepto menor es la extensión lógica del mismo. Tal propiedad es esencial en el establecimiento de criterios de búsqueda

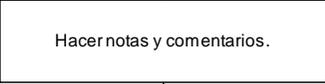
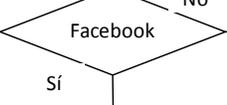
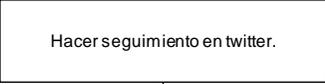
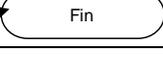
Divulgar: Hacer que un hecho, una noticia, una lengua, un conjunto de conocimientos, llegue a conocimiento de muchas personas.

Publicación: Acción de hacer pública una información o una noticia, dándola a conocer a mucha gente

Texto: son narraciones informativas de hechos actuales de forma objetiva.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Equipo de Calidad	Equipo de Calidad	Oficina de Información y Prensa

5. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
		Inicio	Oficina de Información y Prensa	
1		Recolectar y seleccionar información mediática de la actividad legislativa en la Cámara de Representantes, pertinente, oportuna, eficaz y efectiva; tomando como referencia las diferentes fuentes: comisiones, plenarias, congresitas, dependencias, entre otros, para hacer notas, comentarios y subir a redes sociales, y en su relevancia a la WEB.	Periodistas	Notas
				
2		Actualizar las redes sociales – Cámara de Representantes con información mediática de la actividad legislativa de los productos que se generan en Prensa (videos programa en pocas palabras, notas noticiero NCR, fotografías de eventos de la Corporación, notas de actividad comisiones o plenarias, fotografías representantes en actividad legislativa, fotografías detrás de cámaras, boletines de SENCAR – link Pág. web Cámara de Representantes usuarios cita previa	Periodistas	Notas
3		Hacer seguimiento en tiempo real de la sesión Plenaria de Cámara por medio del twitter. Periodista encargado del procedimiento, tuitea las incidencias de la Plenaria de la Corporación, en tiempo real.	Periodistas	Trinos
4		Subir a Twitter – Cámara de Representantes enunciados, link boletines de SENCAR, y testimonios de plenarias o debates	Periodistas	Trinos
		Fin		

6. DOCUMENTACION ASOCIADA

(Como instructivos, tablas, y demás documentos que apoyan la ejecución del procedimiento).

7. CONTROL DE CAMBIOS

Nº VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Equipo de Calidad	Equipo de Calidad	Oficina de Información y Prensa



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**CAMARA DE REPRESENTANTES
OFICINA DE INFORMACION Y PRENSA**

**PROCEDIMIENTO: SEGUIMIENTO A REDES SOCIALES
SUBPROCESO: 1CPS1
PROCESO: 1CP**

CÓDIGO	1CPS1P7
VERSIÓN	2
FECHA	11-07-17
PÁGINA	3 de 3

8. ANEXOS

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Equipo de Calidad	Equipo de Calidad	Oficina de Información y Prensa